

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**21210** *Anuncio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria por el que se somete a información pública el "Proyecto básico de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Cáceres-Mérida. Tramo Ramal de conexión en el sur de Cáceres".*

Con fecha 18 de junio de 2015, la Secretaría General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento ha aprobado provisionalmente el "Proyecto básico de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Cáceres-Mérida. Tramo Ramal de conexión en el sur de Cáceres".

En virtud de la citada aprobación provisional, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario, se somete al trámite de información pública dicho proyecto por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es únicamente a los efectos previstos en la legislación sectorial ferroviaria, por lo que conforme a lo indicado, las alegaciones deberán versar sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general, ya que mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de fecha 6 de mayo de 2015, se ha determinado que no es necesario someter el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental (BOE 18 de mayo de 2015).

El proyecto básico estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, en la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), y una separata-extracto en el Ayuntamiento de Cáceres.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación Ferroviaria (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid), indicando como referencia "Información pública del proyecto básico de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Cáceres-Mérida. Tramo Ramal de conexión en el sur de Cáceres".

Madrid, 23 de junio de 2015.- El Subdirector General de Planificación Ferroviaria, Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A150030804-1